

Semblanza de un cortesano instruido: El Marqués de Velada, ayo del Príncipe Felipe (III), y su biblioteca¹

SANTIAGO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN

El objeto de este artículo es definir el perfil cultural de un noble cortesano que vive en los reinados de Felipe II y Felipe III donde desarrolla un larga y fructífera carrera política que le lleva a ser preceptor del príncipe heredero, jefe de su Casa y consejero de Estado y Guerra. El estudio de sus relaciones con autores, el análisis de su biblioteca así como el de su correspondencia particular nos han permitido acercarnos a sus gustos literarios. Igualmente, su biografía ha podido ser comprendida mejor merced al conocimiento de sus lecturas. Así pues, el marqués de Velada, protagonista de este estudio, resume en su persona gran parte de las inquietudes culturales propias de la nobleza cortesana española de aquel período de transición entre ambos reinados.

Palabras clave: corte, nobleza, patronazgo, lecturas, relación con autores y obras, el espacio de los libros, educación del príncipe, reuniones literarias, Felipe II y Felipe III.

ABSTRACT

The aim of this article is define the cultural profile of a courtier nobleman that lives in the reigns of Philip II and Philip III, where he becomes tutor of the crown prince, chief of his Household and councilor of the State and War. The analysis of his rela-

¹ Este artículo es una breve re-elaboración de nuestra Memoria de Licenciatura inédita *Los libros del Ayo y Mayordomo Mayor del Rey. La biblioteca del marqués de Velada, don Gómez Dávila y Toledo (c. 1535-1616)*, dirigida por el profesor D. Fernando Bouza y presentada en el Dpto. de Historia Moderna de la UCM en octubre de 1998 gracias a una beca pre-doctoral de dicha Universidad.

AFZ, Archivo Francisco de Zabálburu (Madrid); AGS, Archivo General de Simancas (Valladolid); AHN, Archivo Histórico Nacional, Sen. Nobleza (Toledo); AHPM, Archivo Histórico de Protocolos (Madrid); BPRM, Biblioteca Palacio Real (Madrid); CODOIN (Colección Documentos Inéditos para la Historia de España), IVDJ, Instituto Valencia de Don Juan (Madrid); RAH, Real Academia de la Historia (Madrid).

relationship with writers and his library as soon as his private correspondence has allowed approach to the inclinations about literature. In the same way, the marquis of Velada, protagonist of this paper, summarizes in his person a lot of the cultural predilections owns of the spanish courtesan nobility to that transtition period between both reigns.

Key words: court, nobility, patronage, books, readings, relationship with writers and his works, the place book's, education of the crown prince, literary academies, Philip II and Philip III.

« S. M. ... había resuelto en nombrar al marqués de Velada que le conoce desde niño... tengo por sin dubda que V. S. I. se hallará muy bien con él porque demás de ser muy gran christiano, es muy leído, [y] de muy apacible trato y condición ².»

Con estas palabras sosegaba Gabriel de Zayas el sorprendido ánimo del Cardenal Quiroga partidario de que hubiera sido el conde de Uceda «y sus buenas partes» quien asistiera al Concilio en representación del Rey, opinión compartida por el propio confesor real fray Diego de Chaves. Sin embargo Felipe II optaba por el marqués de Velada, a pesar de que se le habían recomendado otros nombres, la mayoría nobles toledanos, como los condes de Montalbán, de Pliego «que es theólogo y letrado», de Cifuentes o de Orgaz «que es hombre bien entendido y diligente»³. No sabemos a ciencia cierta cuáles fueron los motivos que indujeron al Rey a elegir a Velada, sin embargo el testimonio de Zayas nos revela algo muy interesante acerca del perfil cultural del marqués, su cultura libraria. Es esta faceta la que vamos a tratar de exponer en líneas generales a continuación destacando la vinculación de este noble abulense con autores, libros y academias literarias, y haciendo especial hincapié en su propia biblioteca.

VELADA Y EL MUNDO CULTURAL LIBRARIO: LIBROS, LETRADOS, ESCRITORES ÁULICOS Y DIRECTORES DE CONCIENCIA

La nobleza, la corte y las letras

La relación del marqués de Velada, don Gómez Dávila y Toledo, con el mundo librario, y en general con la cultura, de la corte en tiempos de Felipe II y Felipe III puede resultar algo evidente máxime cuando nos acercamos a la biografía de este veterano caballero que iniciaba en su madurez una destacable y longeva carrera política en la corte durante casi medio siglo. Desde muy joven⁴ co-

² Carta del secretario Gabriel de Zayas a don Gaspar de Quiroga cardenal de Toledo notificándole la elección del Rey por el marqués de Velada como su representante en el Concilio Provincial de Toledo, Lisboa, 6 de agosto de 1582, AGS, Estado, Leg. 162, doc. 201.

³ Carta del Cardenal Quiroga a Felipe II, 26 de abril de 1581, *ibidem*, fols. 17 y 220.

⁴ Su nacimiento en la ciudad de Ávila se produjo probablemente entre 1530 y 1535. Véase S. Martínez Hernández, «La nobleza cortesana en tiempos de Felipe II: don Gómez Dávila y Toledo se

nocía los entresijos de la corte, pues había servido en la Casa del entonces Infante don Carlos en Valladolid junto a sus hermanos don Fernando de Toledo y don Diego Enríquez de Guzmán a comienzos de la década de 1550⁵. El Príncipe Felipe ya conocía a la los Dávila pues en más de una ocasión, como la del verano de 1531 —cuando apenas tenía 5 años— había vivido algunos meses en el palacio que poseía el abuelo del marqués en Ávila junto a su madre la Emperatriz Isabel y a su hermana María. Esto no sería algo excepcional si no recordáramos el reciente pasado comunero del entonces patriarca de la casa de Velada, San Román y Villanueva, don Gómez Dávila y Dávila que, sin embargo, y gracias a un espontáneo arrepentimiento y a la reconciliación ofrecida por el Emperador devolvieron a la familia el antiguo reconocimiento y afecto de la Casa Real de Castilla. Los Velada que fueron en el siglo XVI —como en anteriores— el principal linaje de la ciudad, contribuyeron a mantener intacto el poder real —incluso durante los sucesos de 1592— lo que les valdría el permanente aprecio de los monarcas⁶, hasta el punto de proponer a la hermana de nuestro marqués doña Teresa de Toledo como esposa de Ruy Gómez de Silva, futuro príncipe de Éboli, en 1548⁷ y de conceder al viejo caballero en 1557 el título de primer marqués de la villa de Velada.

Desde 1546 —año de la trágica muerte de don Sancho Dávila, primogénito y heredero de don Gómez Dávila—, el patriarca se encargaría de tutelar la educación de su nieto y sucesor Gómez Dávila y Toledo⁸.

Don Gómez Dávila, «discreto varón polido para el mundo y para dios»⁹ procuro acomodar a su nieto en la corte si bien éste no parecía en principio bastante entusiasmado por el mundo cortesano. Su nombre aparecía en la década de 1560, siendo ya segundo marqués de Velada, como un personaje discreto y nada ambicioso. Gracias a la correspondencia mantenida con Juan de Zúñiga conocemos algo de las andanzas del marqués en aquellos años. Era don Gómez amigo de «ir de caza... y trazar de cuántos pies ha de ser la cocina de Velada»¹⁰. Pese a que el marqués hacía gran parte de su vida retirado en sus pose-

gundo marqués de Velada, una carrera política labrada al amparo de la Corona», *Torre de los Lujanes*, 33, (1997), pp. 185-220.

⁵ *Ibidem*, p. 192 n.

⁶ *Ibidem*, pp. 187-188.

⁷ *Ibidem*, p. 188.

⁸ Posiblemente el abuelo llevaría personalmente la educación de su nieto. Caso similar lo encontramos en el tercer duque de Alba don Fernando Álvarez de Toledo —por cierto tío del segundo marqués de Velada— huérfano desde la niñez y educado por su abuelo don Fadrique, segundo duque. A. Salcedo Ruiz, «El ayo y preceptor del Gran Duque de Alba», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Año X, junio 1907), pp. 370-378.

⁹ Antón de Montoro, «A Gómez Dávila», *Poesías varias*, BPRM, Ms. II/617, 43, fol. 85 v., siglo XVI.

¹⁰ Carta de don Juan de Zúñiga, embajador en Roma, al marqués de Velada, 28 de abril de 1568, CODOIN, XCVII, Madrid, 1890, pp. 457-458. El marqués ya mostraba interés por la arquitectura, aunque fuese la doméstica, como bien lo testimonian aquellas palabras y los abundantes libros de arquitectura clásica que poseía. Véase «La nobleza cortesana», p. 211.

siones ampliando su casa y jardines, solía acudir a la corte con alguna frecuencia. Parecía encontrar en su palacio de Velada —al que dedicaba esmerados cuidados con el fin de hacerlo más confortable— una de sus principales aficiones. Este interés por la vida campestre, alejada de la «melancolía palaciega» que entrañaba el desempeño de oficios en la corte aumentó rápidamente entre los nobles españoles desde mediados del siglo XVI a semejanza de los gustos imperantes en Flandes e Italia¹¹. Zúñiga sentía sana envidia por la forma de vida de su amigo «porque ha podido escoger la vida que más gusto le ha dado, siendo la que más le convenía y más honrada»¹². No obstante Velada parecía estar incómodo en la corte a tenor de los reproches que le hacía don Juan que se quejaba de que «por muy pesada que se le haga la vida de la Corte, le quisiera tener en ella en esta coyuntura porque se cuán libremente me advirtiera de todo»¹³. Parece ser que el marqués hacía de corresponsal para Zúñiga, alejado de los chismes y andanzas políticas de la corte en su embajada romana.

Velada, pues, pasaba largas temporadas en su villa dedicado a labrar «su casa y su jardín» y a cazar «gamos y venados»¹⁴ y a la lectura de los libros que iba reuniendo en sus residencias. El marqués adquiría libros para leerlos —cuestión esta que que no parece tan evidente—, aunque el solo hecho de coleccionarlos de manera intencionada para aumentar el estatus cultural que le atribuyeran los demás es también una cuestión relevante. Muchos miembros de la nobleza, incluso títulos y grandes, mostraban un especial rechazo por los libros «quizá porque ni siquiera eran capaces de entenderlos»¹⁵. Velada, al igual que otros miembros de la corte como los condes de Portalegre y Poza, los duques de Alba y Feria, Juan de Zúñiga, Juan de Idiáquez y Cristóbal de Moura, entre otros, era una excepción a una comunidad, la nobleza —desde el más humilde hidalgo hasta el Grande, pasando por caballeros y títulos— que se jactaba de ignorar todo cuanto significara estudio y letras, hasta el punto de asegurar que aplicarse a esa tarea «intelectual» significaba quebrar una «tradición tan arraigada» que en último término hubiera acabado «por constituir un signo de distinción estamental»¹⁶. Todo esto puede inducirnos erróneamente a pensar en una inculta y bárbara nobleza en la España del siglo XVI sin embargo «esta prevención aristocrática contra la aplicación en la lectura y en la escritura» se in-

¹¹ F. Bouza Álvarez, «Cortes festejantes. Fiesta y ocio en el *cursus honorum* cortesano», en *Manuscrits. Revista d'Historia Moderna*, 13, (1995), pp. 185-203.

¹² Carta de don Juan de Zúñiga al marqués de Velada, 29 de marzo de 1568, CODOIN, XCVII, p. 412.

¹³ *Ibidem*, p. 453.

¹⁴ *Ibidem*, pp. 412-413.

¹⁵ F. Bouza Álvarez, «Leer en Palacio. De *Aula Gigantium* a Museo de los Reyes Sabios», en M.ª L.ª López Vidriero y P. M.ª Cátedra (dirs.), *El Libro en Palacio y otros estudios bibliográficos. El libro antiguo español III*, Salamanca, Edic. Universidad de Salamanca, Patrimonio Nacional y Sociedad Española de Historia del Libro, 1996, p. 30.

¹⁶ *Ibidem*, pp. 33-34.

sertaba entonces en un controvertido debate sobre si la *naturaleza* noble —incluso la del Príncipe— «era una ciencia que podía ser adquirida» o si por el contrario «tanto realeza como nobleza venían de una naturaleza y una virtud de ánimo particulares» en los que leer y escribir no eran cualidades necesarias para educar al futuro señor y gobernante¹⁷. En este sentido, Juan de Silva conde de Portalegre y amigo de Gómez Dávila, había recomendado a su hijo primogénito Diego ocultar o disimular su cultura y «no mostrar que tratáis en libros porque es peor parecer letrados que dejarlo de ser».

Así pues algunos nobles eran partidarios de incorporar el conocimiento y las letras a la educación de sus hijos siempre y cuando no se jactaran de ello con el fin de no ser tachados de afinidad con los letrados¹⁸. Velada probablemente fuera de aquella opinión aunque nunca tuvo reparos a relacionarse con letrados y escritores y era de la opinión de que el oficio de las letras era muy digno y de provecho. En marzo de 1599 le recordaba a su confidente el regidor madrileño Juan de Sossa y Cáceres que lamentaba profundamente la muerte del arzobispo de Toledo, García de Loaysa, por cuanto dejaba desamparado al hijo de aquel que era paje del cardenal, si bien el marqués le animaba a continuar «los estudios porque tiniendo letras aunque aya llevado dios al Arçobispo no faltará quien mire por él»¹⁹.

Como hemos podido comprobar en Palacio convivían dos formas de entender la vida cortesana, quienes encontraban en la lectura y los libros una afición loable y digna de ser incluida en la formación de los miembros de la nobleza, y los que no. Veamos a continuación dos casos cercanos al marqués de Velada y que pueden definir perfectamente su actitud ante libros y lecturas. El primero hace referencia a don Juan Antonio Álvarez de Toledo, quinto conde de Oropesa y tercero de Deleitosa, hermano de la primera esposa del marqués de Velada, doña Ana de Toledo y Monroy —fallecida en 1573—, por lo tanto cuñado suyo y con quien tenía gran trato y amistad. Don Juan pretendía casar a su hija y heredera doña Beatriz con hombre de calidad y para ello envió, entre otros, a Velada —*por su especial inclinación hacia los libros*—, unos cuestionarios en los que figuraban una serie de preguntas acerca de la situación de los posibles candidatos (familia, relación con sus padres, hermanos y parientes, su lugar en la sucesión, rentas, amistades, pleitos pendientes, y un largo etcétera). Lo que más llama la atención de estos formularios son las cuestiones referentes a la inclinación de los aspirantes hacia las letras. Dos de ellos, pertenecientes a

¹⁷ *Ibidem*, p. 35.

¹⁸ A. Álvarez-Ossorio Alvariño, «El cortesano discreto: itinerario de una ciencia áulica (siglos XVI-XVII)», *Historia social*, 28, 1997, p. 90.

¹⁹ Carta del marqués de Velada a don Juan de Sossa y Cáceres, Valencia, 1 de marzo de 1599, AFZ, Carpeta 195, fol. 36. En el verano del año anterior Velada le había dicho a Sossa «que la edad y estudios de su hijo... son bien bastantes para que García de Loaysa le recibiera solo por aquello quanto y más siendo hijo de su padre y pidiéndoselo yo», AFZ, Carpeta 477, Doc. 72.

la Casa de Mondéjar, parecían adecuarse a los deseos del conde. Del primero se decía que era «inclinado a la matemática», que había «estudiado en esta manera de ciencia, y de ella tiene muchos libros y entre ellos también tiene algunos devotos en los cuales le[e]»; sin embargo del segundo se afirmaba que era «inclinado a leer y a entretenerse en unas spheras...» y aunque se tenían ciertas dudas sobre si había estudiado se sabía que «era inclinado a leer libros de devoción como son de fray Luis de Granada, y a historias en lengua española» desconociéndose «si leya algunas en toscano» y afirmándose que «leya también cavallerías, aunque pocas»²⁰. Así pues se confirma como la inclinación por los libros y la lectura era una condición si no indispensable si gratamente favorable para poder contraer matrimonio con la hija y heredera de un gran título de Castilla. En este sentido se puede comprobar como la «cultura del libro» comenzaba a alcanzar en aquellos tiempos categoría de cualidad imprescindible para cualquier caballero que se preciara de serlo²¹.

La confianza depositada por Oropesa en Velada para llevar el asunto del matrimonio de su hija bien puede confirmarnos que el marqués era amigo de libros y letras y coparticipaba de los intereses y aspiraciones de su cuñado para encontrar un caballero culto adecuado a su sobrina.

El otro caso hace referencia a don Antonio de Toledo el único hijo varón, y heredero del marqués de Velada. A tenor de su posterior carrera como político, cortesano erudito y amante de libros no cabe sino pensar en la influencia y educación que le dio su padre. En este sentido, y como proponía Pedro López de Montoya en su *Libro de la buena educación y enseñanza de los nobles, en que se da muy importantes avisos a los padres para criar y enseñar bien a sus hijos*²², los niños nobles debían comenzar a estudiar pronto las letras siempre que el ejercicio fuese a su gusto y nunca contra su voluntad, «dejando para edad más robusta el tratarlas de veras y con particular cuidado»²³. Velada parecía ser de la misma opinión respecto a la enseñanza de las letras a su hijo y desde pequeño le aficionó al cultivo de la lectura y de los libros. Entre los objetos que se encontraban en el aposento del marqués figuraba «un escriptorillo del señor don Antonio»²⁴; asimismo en el año 1611 en sus habitaciones del Alcázar figuraban

²⁰ Recogido por F. Bouza Álvarez, «Usos de la escritura: libelos populares, traslados manuscritos», *Preactas de la I Conferencia Internacional «Hacia un nuevo Humanismo»*, vol. II, Córdoba, Univ. de Córdoba, 1997, pp. 345-361. Sección Nobleza, AHN, Toledo, Fondo Frías, Caja 119, doc. 139-145. Uno de los cuestionarios respondido de mano del propio Velada se encuentra en IVDJ, Envío 86, Caja 121, fol. 661. Doña Beatriz se casaría finalmente con don Duarte de Braganza y Braganza, marqués de Frechilla y Villarramiel, de cuya unión nacería don Fernando Álvarez de Toledo y Portugal *el Santo*, sexto conde de Oropesa y primer marqués de Jarandilla.

²¹ *Ibidem*, p. 346.

²² Madrid, Viuda de Pedro Madrigal, 1595. El libro figuraba entre los que poseía el marqués.

²³ J. Varela, «Educación y crianza de príncipes y caballeros», *Modos de educación en la España de la Contrarreforma*, Madrid, 1984, pp. 92-93.

²⁴ *Memoria de lo ay en el aposento del Marqués mi señor*, AFZ, Carpeta 198, fol. 38, sin fechar.

«tres librillos del señor don Antonio pequeños..., una escrivanía del señor don Antonio y un tintero de plata della suelto..., otro libro grandeçillo, más otros tres librillos del señor don Antonio»²⁵. Para entonces don Antonio tenía 21 años de edad y ya frecuentaba salones y tertulias literarias junto a su padre. Parece evidente que el marqués había acercado a su hijo al mundo de los libros desde muy niño y había conseguido que don Antonio llegara a ser un gran amante de aquellos, poeta aficionado y un mecenas literario, aunque fuera a pequeña escala. Sin embargo la vida ociosa de la corte no era del agrado de su tío el gran bibliófilo don Sancho Dávila, obispo de Jaén, quien en 1610 anhelaba «ver casado a mi sobrino porque con la ocasión de servir a su amo no estará tanto con V. S.^a y si ay juegos [se] distrae mucho; mas de todo nos asegura lo que mi sobrino vale y esto nos obliga también a que viesemos hijos suyos de bendición»²⁶.

Velada y los escritores

Desgraciadamente son escasas las noticias de que disponemos acerca de la relación del marqués de Velada con los libros si exceptuamos el valioso testimonio que nos aportan los inventarios de bienes en los que aparecen sus numerosos libros. Sin embargo, y difícilmente podía ser de otra manera, quien poseía tan destacada cantidad de libros —a su muerte superaban los seiscientos—, muchos de ellos manuscritos, y siendo miembro activo de la corte, estaba en una posición de privilegio para acceder a aquellos autores y sus obras, a los impresores y editores que se habían asentado en la villa de Madrid atraídos por el poder de mecenazgo de la capital de la monarquía. Sabemos por la abundante correspondencia conservada que el marqués de Velada tuvo si no relación directa si epistolar y contactos a través de sus agentes con escritores (letrados, religiosos, eruditos, juristas, etc.) como Pedro de Valencia, Enrique Cock²⁷, Justo Lipsio²⁸, Antonio de Covarrubias y Leyva²⁹, Teresa de Jesús, Antonio de

²⁵ *Memoria de lo que se envió a Madrid a Ruiz en el carro largo de la Azemileria en 2 de octubre de 1611 desde San Lorenzo*, AFZ, Carpeta 198, fol. 42.

²⁶ Carta del obispo don Sancho Dávila al marqués de Velada, Jaén, 15 de septiembre de 1610, AFZ, Carpeta 196, fol. 297.

²⁷ Este erudito y bibliófilo holandés al servicio de Felipe II rechazó en 1582 cargos en la Casa del marqués de Velada. A. Alvar Ezquerro, «Enrique Cock: un humanista holandés en la España de Felipe II», *Hispania*, 181, (1992), p. 524.

²⁸ El autor belga mantuvo contactos con un grupo selecto de nobles de la corte como Juan de Idiáquez, el conde de Fuentes, el condestable, García de Loaysa o el propio Velada, a quién envió un ejemplar de su obra *De militia romana*.

²⁹ El jurista y helenista toledano, hermano de Diego de Covarrubias, obispo de Segovia (+1577), redactó para el marqués una *Información en derecho*. Véase G. de Andrés, «El helenismo del canónigo toledano Antonio de Covarrubias. Un capítulo del humanismo en Toledo en el siglo XVI», *Hispania Sacra*, XL, (1988), pp. 237-313.

Cianca, Sancho Dávila y Toledo, el padre Sigüenza, Esteban de Garibay, fray Luis de Ariz, etc. Antonio de Covarrubias —destacado humanista y excelente jurista toledano, hermano del obispo de Segovia Diego de Covarrubias— y fray Luis de Ariz —cronista de la ciudad de Ávila—, trabajaron para Velada en la elaboración de las informaciones que eran necesarias para acreditar los derechos históricos del marqués sobre los señoríos de Villatoro, Navalmorcuende y Cardiel en el pleito que mantenía con dos parientes suyos, don Diego y don Enrique Dávila³⁰. A Covarrubias tuvo el honor de conocerlo y entablar amistad con él durante el Concilio de Toledo ya que estuvo presente dado su prestigio y experiencia en Trento. Algunos letrados y licenciados como un tal Herrera, Francisco de Abreu, Aguiar, Becerra, Ocaña y otros fueron pensionados del marqués de Velada y se les encargó elaborar dichas informaciones recopilando todos los datos necesarios para acudir en superioridad de condiciones a la Chancillería, contribuyendo de igual modo a ensalzar los orígenes y tradiciones del linaje Dávila-Velada, dando por ello una mayor resonancia pública al pleito.

Con el «licenciado Herrera» como se le cita en la correspondencia, la relación fue muy fluida merced a los buenos oficios del marqués que supo alegrar el débil ánimo del licenciado con parabienes —como una canongía para su sobrino, el doctor Rabanal, «virtuoso y estudiante». Herrera se quejaba constantemente de que el trabajo fuese «negocio... tan grande» y que teniendo «tantas y tan grandes dificultades y menudencias» y estando «scrito tan largo en él y con tantas alegaciones y no todas ciertas para verificarlas y escoger lo mejor y ponerlo en stilo claro es menester que V.S. se arme de paciencia y que a todos nos la de Dios para acabar esta máquina con salud»³¹. Sin embargo Herrera continuaba con sus averiguaciones para Velada³² a la vez que se dedicaba a otros menesteres como le afirmaba Francisco Abreu al marqués por aquellas fechas: «el señor don Diego Pacheco me imbió esta pascua el libro de las decisiones del Piamon-

³⁰ En 1592 un significativo grupo de caballeros e hidalgos abulenses incitaron a la rebeldía fiscal de los habitantes de la ciudad ante la política económica que imponía Felipe II obligado por las circunstancias derivadas de una activa política exterior que conllevaba excesivos gastos (como el de la Armada de 1588). Los sucesos de Ávila se resolvieron rápidamente con la detención y juicio de los implicados entre los que se encontraba don Enrique Dávila, señor de Navamorcuende, Villatoro y Cardiel, pariente cercano del marqués de Velada. En el mes de febrero fueron condenados a muerte los implicados, sin embargo a don Enrique se le conmutó la pena por prisión. Aprovechándose de esta trágica circunstancia —probablemente intercediera por Dávila ante el Rey— el marqués quiso hacerse con los estados de su pariente impugnando los derechos del sobrino del sentenciado, don Diego, alegando que éste no podía heredarlos por descender de mujer. Velada inició en la Chancillería de Valladolid un largo y tedioso proceso judicial que finalizó en 1607 cuando se le reconocieron los derechos sobre el estado y mayorazgo de Villatoro.

³¹ Carta del licenciado Herrera al marqués de Velada, Valladolid, 29 de marzo de 1595, AFZ, Carpeta 228, fol. 182.

³² El marqués le advertía a Herrera en febrero de 1594 sobre la necesidad de escribir la recopilación y las informaciones de Villatoro en romance y no en latín, AFZ, Carpeta 194, fol. 164.

te y vi la que refiere Herrera y es muy buena mas respondile como si la viera y otro día questé mejor imbiaré a V. S. un papelito con la respuesta particular y con las palabras de la mesma decisión para que lo rremita a Herrera»³³. Éste se dirigía de nuevo al marqués para comunicarle que ya había acabado «de scribir en derecho los dos puntos que tratan de los tres mayorazgos que fundaron Blasco Ximénez y el obispo don Sancho su hijo» y que le ayudaba el licenciado Ocaña «que en verdad scrivió como tal». No parecía estar satisfecho, no obstante, del trabajo de Abreu cuando se permitía reprocharle que «el papel del señor licenciado Abreu “no estuviera” tan trabajado como su información»³⁴.

Puesto que las informaciones eran necesarias para hacer valer los derechos del marqués sobre sus pleiteantes, la premura de su conclusión fue una constante en la correspondencia de Velada con sus agentes, especialmente con el regidor madrileño don Juan de Sossa y Cáceres. La preocupación por la realización de las informaciones se hace patente en casi cada misiva intercambiada entre ambos. Aparecen los nombres de fray Luis de Ariz, don Antonio de Covarrubias, Ocaña, Aguiar, Herrera, Abreu, Fernando Carrillo, etc colaborando con sus conocimientos y averiguaciones en el pleito del marqués. Así en 1597 Velada enviaba a Sosa «una información en derecho firmada de Covarrubias el Maestrescuela de Toledo»³⁵. Ese mismo año Velada se holgaba «de que Aguiar aya començado a dar sus informaciones y será bien si conforme a ellas ay que añadir a la mía para que se haga»³⁶. Poco después volvía a congratularse de que otro de sus «letrados», Ocaña, «vaya escribiendo y deseo mucho que aca-ve con brevedad»³⁷. El marqués tenía intención que todas aquellas informaciones fueran, una vez concluidas, debidamente impresas y encuadernadas para que perduraran a través del tiempo asegurando los legítimos derechos de la Casa de Velada sobre el mayorazgo de Villatoro. En este sentido el propio don Gómez era bastante explícito: «**las vidas de los hombres no están siguras y para todo es bien que quede escrito**»³⁸. Como vemos Velada daba una gran

³³ Carta de Francisco de Abreu al marqués de Velada, Fuenteguinaldo, 8 de abril de 1595, AFZ, Carpeta 228, fol. 181.

³⁴ Carta del licenciado Herrera al marqués de Velada, Valladolid, 8 de abril de 1595, AFZ, Carpeta 228, fol. 183.

³⁵ Carta del marqués de Velada a don Juan de Sossa, Galapagar, 6 de noviembre de 1597, AFZ, Carpeta 195, fol. 2. Antonio de Covarrubias y Leyva, *Información en derecho de Don Gómez Dávila, Marqués de Velada, sobre el estado de Villatoro, con don Henrique Dávila, y don Diego Dávila, que a este pleyto se opuso. Y para mayor claridad se pone al principio el tenor del mayorazgo de Navalmorquende*..., Madrid, Luis Sánchez, 1595.

³⁶ Carta del marqués de Velada a don Juan de Sossa, El Pardo, 12 de noviembre de 1597, AFZ, Carpeta 195, fol. 2. En el inventario de 1616 figuraba un asiento de libros como «otro sobre el pleito de Villatoro por el Doctor Aguiar». Quizás este tal Aguiar sea el licenciado Diego de Aguiar traductor de las *Relaciones Universales* de Giovanni Botero (Valladolid, 1603).

³⁷ Carta del marqués de Velada a don Juan de Sossa, El Pardo, 15 de noviembre de 1597, AFZ, Carpeta 195, fol. 5.

³⁸ *Ibidem*, fol. 5.

importancia a que todo cuanto se refiriera a la biografía de un hombre que mereciera conocerse debía ponerse por escrito; acaso subyacía la intención —por otra parte no exclusiva de él—, de dar propaganda y publicidad a su Casa, especialmente, si como era su caso, se acrecentaba con la incorporación de nuevos señoríos.

Tanto Herrera como Ocaña, Aguiar y otros escribieron durante años en la redacción de las informaciones del marqués quien parecía conocer al detalle los pormenores del estado que pretendía incorporar a su Casa, por otro lado vinculado por fuertes lazos de parentesco con los Velada. En octubre de 1600 el marqués afirmaba haber recibido las informaciones de Herrera en Madrid y ordenaba que se imprimieran³⁹. Sin embargo, incomprensiblemente en 1601 se lamentaba de que aún Herrera no hubiera enviado sus informaciones «por que se descuydaron de imprimir en ellas la donación de Villatoro del Obispo don Sancho la qual sestá imprimiendo y creo no se acavará mañana y luego se enquadernarán y embiarán». También recordaba que «las que se imprimían en casa de Ocaña se han acavado»⁴⁰. Poco después insistía sobre lo mismo afirmando que «mañana entiendo se acavarán de enquadernar las ynformaciones y las embiare» y «para cumplir con el licenciado Ocaña hagamos ymprimir su ynformación entera en su cassa. Con esto creo que le entretendríamos y contentaríamos aunque sea a costa de lo que en esto se gastará»⁴¹. De la importancia de tales papeles da cuenta el propio marqués que en el transcurso de una de las jornadas del Rey tuvo un percance con su equipaje cayendo parte de éste a un río y mojándose «algunos papeles diferentes que los más dellos son tocantes al pleyto y algunas informaciones en derecho nuestras y de los contrarios y aunque [de] todo tiene v. m. traslados con todo eso se pasó anoche mucho rato enjugándolos y componiéndolos y e dejado un criado en Ocaña para que lo acave de secar y componer de todo punto»⁴².

Años antes el licenciado Ocaña había comunicado al marqués su intención de «començar a estudiar dentro de pocos días... la primera información... y habiendo tiempo... responder a algunas cosas de la segunda información»⁴³. Desde hacía poco tiempo el licenciado Abreu había iniciado la suya. El marqués dotó a este último de una pensión de cien ducados anuales de por vida por el

³⁹ Carta del marqués de Velada a don Juan de Sossa, Madrid, 28 de octubre de 1600, IVDJ, Envío, 86, Caja 120, fol. 21.

⁴⁰ Carta del marqués de Velada a don Juan de Sossa, Valladolid, 13 de septiembre de 1601, AFZ, Carpeta 195, fol. 102.

⁴¹ Carta del marqués de Velada a don Juan de Sossa, Valladolid, 1 de octubre de 1601, AFZ, Carpeta 195, fol. 116. En el inventario de 1616 figuraba una «Ynformación del pleito de Villatoro del licenciado Ocaña».

⁴² Carta del marqués de Velada a don Juan de Sossa, Santa Cruz, 13 de diciembre de 1602, AFZ, Carpeta 195, fol. 116.

⁴³ Carta del licenciado Ocaña al marqués de Velada, Valladolid, 2 de mayo de 1598, AFZ, Carpeta 195, fol. 13.

«cuydado en los negocios que se me avían ofrecido y hútilmente en el del estado y cassa de Villatoro en que avía escrito una información en derecho y por que demás della me avía de escribir otra»⁴⁴.

El permanente desasosiego que vive el marqués de Velada por ver finalmente concluidas e impresas sus *Informaciones* revela su profunda convicción de que la «conservación de la memoria, por encima de la palabra y más allá de las imágenes» en su proyección escrita era lo único «capaz de vencer en mejores condiciones al tiempo y al espacio»⁴⁵. En este sentido recurrió a su prodigiosa memoria⁴⁶ para acordar a sus letrados donde debían localizar documentos, como en el Archivo de Simancas donde andaba «buscando aquel papel con mucho cuydado»⁴⁷. Igualmente solicitó al conde de Alba de Liste y al marqués de las Navas copias de «papeles más antiguos», quienes se ofrecieron a buscarlos en sus propios archivos personales debido al parentesco con su Casa. La importancia que el marqués concedía a la palabra escrita sale a relucir en una discrepancia con sus letrados a propósito de la necesidad de informar a los jueces de la Chancillería de Valladolid afirmando que se hacía imprescindible comunicar las informaciones «por escripto [más] que las de palabra, porque lo de palabra se les olvidava presto y lo por escripto se quedava en su casa para verlo y estudiarlo»; a su juicio tenía «poca fuerça lo que se dize de palabra»⁴⁸.

Aparte de los letrados, también historiadores, cronistas y genealogistas como fray Luis de Ariz, Salazar de Mendoza o Antonio de Cianca escribieron para el marqués. El primero, fray Luis de Ariz⁴⁹ —capellán del marqués en la Catedral de Ávila y cronista de dicha ciudad—, le informaba sobre la recopilación de documentación notarial de los «libros antiguos de los óbitos de la Catedral y los Aniversarios antiguos del Cabildo General» y epigráfica comprobando las leyendas de las lápidas repartidas por la Catedral de Ávila. Fray Luis le recordaba que la tardanza en enviar las informaciones se debía a «la falta de las letras como V. S.^a verá en esa memoria» y le advertía que guardara cuidadosamente «esta memoria para poner en la Historia con lo demás que se

⁴⁴ La pensión aparecía en una de las mandas del Testamento del marqués de Velada, 27 de julio de 1616, AFZ, Carpeta 198, Doc. 1. A los herederos de Abreu les dejaba 7.000 reales.

⁴⁵ F. Bouza Álvarez, «Para no olvidar y para hacerlo. La conservación de la memoria a comienzos de la Edad Moderna», en F. Bouza Álvarez, *Imagen y propaganda. Capítulos de Historia cultural del reinado de Felipe II*, Madrid, 1998, p. 36.

⁴⁶ Su asesor letrado en el Concilio de Toledo Francisco de Ávila, arcediano e inquisidor de Toledo comentaba sorprendido a Gabriel de Zayas a finales del verano de 1582 que el marqués escribía de memoria «porque lo saca de cabeza y después lo escribe en su posada sin faltar ni aun en las alegaciones» de todo «lo propuesto y decretado en el Concilio», AGS, Estado, Leg. 162, doc. 245.

⁴⁷ Carta del marqués de Velada a Juan de Sosa, Olivares, 11 de mayo de 1604, AFZ, Carpeta 195, doc. 164.

⁴⁸ Valladolid, 22 de marzo de 1603, IVDJ, Envío 86, Caja 121, doc. 51

⁴⁹ Autor de *Historia de las grandezas de la ciudad de Ávila* y *Historia de la ciudad de Ávila*.

allare»⁵⁰. Ariz escribió esa *memoria* (de la Casa de Velada) para incluirla en su *Historia* de Ávila. En la biblioteca del marqués figuraban dos obras de fray Luis, una de ellas manuscrita⁵¹, que bien pudiera ser la referida por el propio capellán. Éste se documentó en el archivo de la Catedral para redactar sus *Historias* que incluían en un lugar destacado, por su contribución a la prosperidad de la ciudad, a la Casa de Velada y San Román⁵².

Velada también mantuvo relación con genealogistas sin que hayamos podido averiguar quienes, con la salvedad de Salazar de Mendoza. El interés del marqués por las genealogías no era algo inusual entre los nobles de su tiempo; es más, era raro que títulos o simples hidalgos carecieran de conocimientos sobre heráldica y genealogía, al menos de la que les atañía personalmente. En este sentido don Gómez Dávila escribía a Juan de Sossa pidiéndole consejo sobre si creía necesario «imprimir Árboles y Mayorazgos pues no los tiene la información de Ocaña»⁵³. Del mismo modo le recordaba unos años después que no tenía «acá ningún Árbol, más pasado mañana embiare a v.m. una información en que está uno y sacado otros por él para que le coteje el Juez con el impreso y aviendo visto que está conforme dél me vuelva v. m. mi información y se quede allá el Árbol de mano»⁵⁴. Como vemos los que ordenó hacer se incluyeron en las informaciones aunque sabemos que en su biblioteca figuraban varios volúmenes referidos a la genealogía de su Casa, entre ellos uno singular por cuanto se afirmaba que era obra del doctor Salazar de Mendoza y era manuscrito⁵⁵. Entre libros y papeles el marqués poseía varios «árboles» de su Casa enrollados en el interior de tubos de hojalata.

Respecto a Antonio de Cianca, autor de la *Historia de la vida, milagros y traslación de San Segundo, primero Obispo de Ávila*⁵⁶, y que escribió para el marqués una *Descendencia y origen de la Casa de Velada*⁵⁷ que permaneció manuscrita —curiosamente no se la menciona en los inventarios de libros—, y que, como no podía ser menos, era un encargo personal de Velada que no llegó

⁵⁰ Carta de fray Luis de Ariz al marqués de Velada, Ávila, 10 de febrero, 1603, AFZ, Carpeta 198, fol. 113.

⁵¹ «Otro de mano de la historia de Ávila».

⁵² *Árbol y descendencia de la Antigua y Illustre familia de los Señores de Cardiel, Navamorquende... San Román, Velada, Billatoro... Marqueses de Velada, Con el título de Mayordomo Mayor del Rey Don Felipe Tercero nuestro señor y su Ayo y de Consejo de Estado*, «sacado de la Historia de Ávila con Privilegio Real por el padre fray Luis de Ariz», IVDJ, Ms. 26-V-12, fols. 298r.-308 v.

⁵³ Carta del marqués de Velada a don Juan de Sossa, Távara, 24 de octubre de 1601, AFZ, Carpeta 195, fol. 64.

⁵⁴ Carta del marqués de Velada a don Juan de Sossa, San Lorenzo, 11 de noviembre de 1603, IVDJ, Envío 59, Caja 80, fol. 103.

⁵⁵ «Otro de mano de la Casa de Velada por el Doctor Salazar de men[do]ça». Es autor del *Origen de las dignidades seglares de Castilla y León*, 1619.

⁵⁶ Madrid, Luis Sánchez, 1595.

⁵⁷ IVDJ, Ms. 26-V-12, fols. 328r. y ss.

a imprimirse. A juzgar por la fecha en que fue escrita esta última, 1589, no es de extrañar que el marqués encargara a su cronista una historia de su Casa, quizá con el fin de destacar —a propósito de su reciente nombramiento como Ayo y Mayordomo Mayor del Príncipe Felipe y de la Infanta Isabel—, la estrecha vinculación del linaje por lazos de sangre con los reyes castellanos especialmente con el infante don Manuel hijo de Fernando III el Santo, y con Alfonso XI. La relación de Velada con historiadores o genealogistas bien pueda deberse al interés por la siempre abundante literatura sobre los linajes y que en su caso obedecía no sólo a la necesidad de documentar convenientemente sus derechos históricos a determinados estados, sino a la jactancia y vanidad de la nobleza por ensalzar sus orígenes a menudo recurriendo a falsedades e invenciones interesadas⁵⁸. El mismo Antonio de Cianca se prevenía de posibles acusaciones de este tipo alegando que «si en alg[o] de lo que e dicho se a faltado del sentido verdadero, certifico no a yntervenido en ello malicia sino que será ymprudencia y falta de no aver visto todo lo que se devía ver»⁵⁹.

Debido a su cargo como máximo responsable del personal de la Casa del Rey recibía innumerables peticiones de mercedes y entre ellas recogemos aquí una muy interesante de la viuda del cronista Garibay. Es muy probable que Dávila conociera personalmente al destacado escritor vasco —quien poco antes de morir consiguió de Felipe II el título de cronista real—, del que poseía varias obras. Cuando falleció, su viuda doña Luisa de Montoya se dirigió al marqués de Velada «suplicando a V. S.^a le aga merçed por servicio de Dios de mandar sentar en los libros de aposentador a su hijo don Esteban de Garibay por que goze de los gajes, que certifica a V. S.^a que desdel día que su marido murió no tiene un Real de Renta de que se [pueda] sustentar ella ni los hijos»⁶⁰.

Continuando con la sucesión de autores con los que tuvo trato el marqués debemos destacar la personalidad religioso-literaria de la madre Teresa de Jesús por su especial vinculación con los Dávila. La mística de Ávila mantuvo correspondencia con el obispo don Sancho —quien como él mismo afirmaba en su obra *Veneración de las reliquias* le había tratado familiarmente «confesándola y dándola el Santísimo Sacramento, y hallándome con ella en las fundaciones de Ávila, Alba de Tormes y Salamanca»⁶¹—, y probablemente con doña Juana Enríquez de Toledo su madre, y conocía a través de él los pormenores de la familia. Debió coincidir la madre Teresa con los Velada en muchas ocasiones en Alba de Tormes a donde acudían con frecuencia invitados por sus parientes los duques de Alba. En el verano de 1582 escribía a don Sancho ale-

⁵⁸ F. Bouza, *Imagen y propaganda*, p. 38

⁵⁹ A. de Cianca, *op. cit.*, fol. 329 v.

⁶⁰ Carta de doña Luisa de Montoya al marqués de Velada, Madrid, 30 de abril de 1600, AFZ, Carpeta 160, fol. 53.

⁶¹ M. Herrero García, «La literatura religiosa», *apud*, Guillermo Díaz-Plaja (dir.), *Historia General de las Literaturas Hispánicas*, vol. III, Barcelona, Vergara, 1968.

grándose de que estuviera escribiendo una biografía sobre su madre, doña Juana: «la vida de mi señora la marquesa deseo mucho ver... con mucha razón ha querido vuestra merced [que] quede por memoria tan santa vida»⁶². También se interesaba por «mi señora la abadesa su hermana» doña Teresa de Toledo y Dávila, abadesa del Monasterio de Santa Ana de Ávila, donde había ingresado por voluntad propia como afirmaba la santa: «Hallo metida monja a doña Teresa, su hija de la Marquesa de Velada, y muy contenta»⁶³. La vinculación entre el marqués de Velada y Teresa de Jesús iba más allá de haber nacido en la misma ciudad de Ávila y de frecuentar Alba de Tormes hasta el punto de compartir el mismo confesor, el padre Baltasar Álvarez de la Compañía de Jesús. Es significativo que el marqués poseyera una versión manuscrita de las *Moradas*.

Una interesante relación epistolar entre Velada y el padre Baltasar Álvarez, Rector de Salamanca, probablemente a través de la madre Teresa, nos revela que el jesuita dirigió los asuntos espirituales que afectaban a la conciencia y a la fe del marqués al menos durante los años 1574 y 1575 que son de los que se conserva correspondencia. Cercano a don Sancho, a doña Teresa, hermanos de Velada, y a su esposa doña Ana de Toledo, se mostraba en las cartas muy familiar e incluso a veces contrariado con la escasa disponibilidad de Velada para llevar a la práctica las recomendaciones y ejercicios espirituales que le encomendaba. Sin embargo lo que esta relación epistolar aporta de singular son los consejos que en materia de lecturas religiosas recomendaba el rector a Velada. Afirmaba el jesuita que necesitaba saber en primer lugar «si le convenía la lectura», y en ese caso si le apetecía practicarla, pues, «no es cosa muy llana que de mano es scriptura lícita a todos». Le invitaba a leer a San Gregorio «sobre los penitenciales, y dará a cada tiempo su exerciçio». Además rogaba encarecidamente al marqués que no descuidara las letanías por no «perder aquel tiempo de oración»⁶⁴. Poco después le recomendaba de nuevo que «si leyese los psalmos y su exposición, ni le faltaría que pensar, ni que llorar y esse ha de ser su lugar por ahora»⁶⁵. No obstante no parecía que Velada cumpliera al pie de la letra sus consejos espirituales por cuanto el padre Baltasar le espetaba que «si falta en leer no se quexe de que los demás exerciçios vayan faltos que a [e]se paso el dolor será menor, y los defectos más que cabellos». El jesuita volvía a insistir: «y mientras yo no biere aplicado con conçierto a la lectura a V. S.^a

⁶² Carta de Santa Teresa de Jesús a don Sancho Dávila, Alba de Tormes, 12 de agosto de 1582, *Escritos de Santa Teresa*, añadidos e ilustrados por Vicente de la Fuente, Madrid, BAE, 1862, n.º CCCXCVII, p. 333.

⁶³ Carta de Santa Teresa de Jesús a doña Luisa de la Cerda, Ávila, 9 de junio de 1568, *ibidem*, n.º IV.

⁶⁴ Carta del padre Baltasar Álvarez al marqués de Velada, Salamanca, 27 de julio de 1574, AFZ, Carpeta 163, fol. 55.

⁶⁵ Carta del padre Baltasar Álvarez al marqués de Velada, Salamanca, 6 de octubre de 1574, *ibidem*, fol. 56.

juzgaré dello como de cosa que está en ventura». En la misma carta el religioso molesto se quejaba de que el marqués no quisiera leer los psalmos, «ni entender como dios se los descubrió a los sanctos» que son útiles porque «abren caminos»⁶⁶.

Aunque a tenor de lo visto parecía que el marqués no dedicaba el tiempo suficiente a las lecturas piadosas, su biblioteca destacaba por un elevado número de libros religiosos, en los que salmos y letanías y las obras de San Gregorio aparecían en varias ocasiones. Velada, siguiendo las recomendaciones de su director de conciencia, debía leer en silencio y en solitario esos textos devotos que constituían unos singulares ejercicios espirituales acordes con lo que las obras de fray Luis de Granada y el maestro Juan de Ávila habían configurado como la «oración mental»⁶⁷, una nueva forma de devoción que debía mucho a Tomás de Kempis. Se trataba de leer y releer determinados textos religiosos como psalmos o letanías y reflexionar interiormente sobre su contenido. La «oración mental» debía realizarse en un lugar reservado, que posibilitara «una devoción individual e íntima» a través de la lectura y la contemplación⁶⁸. En este sentido, los lugares donde se practicaba este ejercicio espiritual solían contar con imágenes religiosas como tallas, cuadros o reliquias. El marqués disponía a tal efecto de una especie de *studiolo*, el *Camarin de los azulejos*, denominado así por su decoración de azulejos de cerámica de Talavera, en donde conservaba una treintena de libros escogidos colocados en un estante de madera y junto a objetos de escritura como un atril de jaspe verde, un escritorio y muchos papeles. En esta especie de biblioteca secreta privada en la que encontramos obras de Séneca, Ariosto, Vitrubio, Baltasar de Castiglione, Ovidio, Suetonio o Juan de Mena, encontraba Velada un espacio bello y apacible para leer y reflexionar en soledad. Era un espacio reservado que no solía enseñar a nadie⁶⁹.

Desde luego no eran numerosos los libros religiosos escogidos para figurar en aquella estancia aunque si tenían un lugar en ella las obras de San Buenaventura, fray Luis de León, Luigi Lippomano, Michael Timotheus y dos libros sobre los Concilios de Trento y Toledo. La esmerada dirección espiritual jesuítica recibida por Velada —por otro lado frecuente entre la nobleza española (Luis Quijada y Magdalena de Ulloa, los marqueses de Mondejar y Priego, los

⁶⁶ Carta del padre Baltasar Álvarez al marqués de Velada, Salamanca, 8 de noviembre de 1574, *ibidem*, fol. 57.

⁶⁷ Sobre la «oración mental», véase F. Bouza Álvarez, «Docto y devoto. La biblioteca del marqués de Almazán y conde de Monteaugudo (Madrid, 1591)», (texto xerocopiado), p. 13. El mismo Bouza recomienda la obra de M.^ª I.^ª Resines Rodríguez, *Fray Luis de Granada y la literatura de espiritualidad en Portugal (1554-1632)*, Madrid, 1988.

⁶⁸ O. Ranum, «Los refugios de la intimidad», *apud*, P. Ariès y G. Duby (dirs.), *Historia de la vida privada*, tomo V, El proceso de cambio en la sociedad de los siglos XVI-XVIII 1992, pp. 211-265.

⁶⁹ Véase «El espacio de los libros: mobiliario y estancias», en S. Martínez Hernández, *Los libros del Ayo*, pp. 136-149.

condes de Feria y Arcos, etc.) e incluso entre los miembros de la familia real (princesa Juana de Austria, Juan de Austria, Margarita de Parma, Alejandro Farnesio, Margarita de Austria, etc.)—, quizás influyera para su posterior elección como embajador de Felipe II en el Concilio de Toledo de 1582. El Rey confió en él la representación de la Corona porque le consideraba «persona cristiana y muy prudente... y en quien tan buenas cualidades concurrían»⁷⁰.

Pero sin duda alguna la relación más directa y personal que el marqués de Velada mantuvo con personas vinculadas al mundo del libro fue la que le unió con su propio hermano, prolífico escritor religioso y bibliófilo infatigable. Con el obispo don Sancho, Velada mantuvo estrechísimos vínculos, que iban más allá de su parentesco fraternal. A pesar de la distancia que los separaba, pues Velada permanecía casi siempre allí donde estuviese el Rey y don Sancho residía en su diócesis⁷¹, mantuvieron una constante correspondencia en donde abundaban las referencias a la salud, la familia, la política, los pleitos de la Casa, la construcción de la capilla familiar y otras cuestiones. Entre estas últimas figuraban algunas referencias a libros, especialmente de los que era autor don Sancho. El obispo llegó a escribir cuando menos una decena de obras, todas ellas de contenido religioso. Sobre la impresión de algunas de ellas solicitó el consejo de su hermano el marqués, puesto que éste ya conocía ampliamente el mundo de los impresores a los que había recurrido para imprimir las informaciones sobre su pleito. En el año 1609 don Sancho se dirigía a Velada agradeciéndole la recomendación de dedicar su nuevo libro al Rey: «Mándame V. S. tan de veras que dirija mi libro a S. M. que lo havré de hazer y en tiniendo espacio escribiré la dedicatoria y embiarésela a V. S.»⁷². El libro en cuestión—su obra más conocida—, era *De la veneración que se debe a los cuerpos de los sanctos y a sus reliquias*⁷³ e incluía una interesante y amplísima lista con las reliquias que poseía el obispo. En 1610, y tras obtener la aprobación de la Universidad de Salamanca, enviaba el libro a Madrid para «que den aquellos señores del Consejo Licençia para imprimirle». Don Sancho que desconfiaba de los impresores de su diócesis tenía intención de imprimirlo en Madrid porque «algunos que tienen experiencia de los que son officiales de emprenta me an dicho que son los más pesados, distraídos, [y] ladrones que ay en todos los officios de la República y no querría traer a mi casa desta gente». Así pues proponía a su hermano que se «traten con Luis Sánchez que imprimió las informaciones del pleyto de Villatoro en que preçio y tiempo y que cuerpos de

⁷⁰ A. Fernández Collado, *Concilios Toledanos Postridentinos*, Madrid, 1996, pp. 78-79.

⁷¹ Don Sancho Dávila y Toledo fue obispo de cuatro diócesis castellanas: Cartagena (1591-1600), Jaén (1600-1615), Sigüenza (1615-1622) y Plasencia (1622-1625). Francisco Candel Crespo, *Un obispo postridentino: don Sancho Dávila y Toledo (1546-1625)*, Ávila, 1968.

⁷² Carta del obispo de Jaén, don Sancho Dávila, al marqués de Velada, Jaén, 14 de julio de 1609, AFZ, Carpeta 196, fol. 208.

⁷³ Luis Sánchez, Madrid, 1611.

libros me dará impressos de las letras que él me a embiado por muestras»⁷⁴. Efectivamente con el impresor madrileño Luis Sánchez había llegado a un acuerdo el marqués de Velada para la impresión de las informaciones que debía presentar en el pleito que mantenía con sus parientes sobre el señorío y mayoralazgo de Villatoro⁷⁵. De este modo y con la recomendación de su hermano, don Sancho se decidió por encargar a Sánchez la impresión del libro en 1611. Es menester mencionar el hecho de que el obispo enviase un ejemplar a Lope de Vega, quien dirigiéndose a su mecenas y patrón el duque de Sessa, le comentaba cómo el obispo de Jaén «me envió... un libro suyo *De la veneración de las reliquias*, con una carta muy encarecida; respondile en verso»⁷⁶. La carta de agradecimiento del poeta y dramaturgo debieron sorprender gratamente a don Sancho que ordenó imprimir la misiva y enviarle un ejemplar a Lope⁷⁷.

El obispo don Sancho aparte de escribir también se dedicó a comprar libros llegando a constituir una extraordinaria biblioteca de dos millares y medio de volúmenes que donaría a su hermano el marqués de Velada en 1610⁷⁸, aunque en realidad la donación no se haría efectiva hasta un año después del fallecimiento de don Gómez, en 1617⁷⁹. No se haría inventario pormenorizado de los libros y objetos hasta siete años después, instalada la librería ya con su mobiliario, pinturas y piezas varias en una galería del Convento de San Antonio en la Villa de Velada⁸⁰. No existe constancia alguna de que los libros del marqués se hubieran integrado en la biblioteca junto a los de su hermano y tampoco, paradójicamente, sabemos que los libros de don Gómez se vendieran en almone-

⁷⁴ Carta del obispo de Jaén, don Sancho Dávila, al marqués de Velada, Jaén, 28 de agosto de 1610, AFZ, Carpeta 196, fol. 295.

⁷⁵ *La Información en derecho de don Gómez Dávila, Marqués de Velada, sobre el estado de Villatoro...* redactada por el maestrescuela de Toledo, el licenciado Antonio de Covarrubias y Leiva, fue publicada en Madrid en 1595 por la imprenta de Luis Sánchez. Éste trasladaría sus talleres a Valladolid cuando se produjo la mudanza de la corte y allí imprimiría en 1602 otra *Información en derecho de D. Gómez Dávila Marqués de Velada sobre el Estado de Villatoro*.

⁷⁶ Carta de Lope de Vega al duque de Sessa, Madrid, mediados de diciembre de 1611, en *Lope de Vega en sus cartas*. Introducción al Epistolario de Lope de Vega Carpio, edición a cargo de A. González de Amezua, Madrid, 1941, tomo III, n.º 71, pp. 84-85. Citado en J. Simón Díaz, *Biblioteca de la Literatura Hispánica*, Madrid, 1961, tomo VI, n.º 1.699.

⁷⁷ Carta de Lope de Vega al duque de Sessa, Madrid, mediados de marzo de 1612, *ibidem*, carta n.º 83.

⁷⁸ *Donación de los libros y cuadros del Obispo de Sigüenza, Sancho Dávila y Toledo, al Marqués de Velada en 1610*, IVDJ, Ms. 26-V-13-14, fols. 313-314 v.

⁷⁹ *Donación que hizo D. Sancho Dávila y Toledo, obispo de Sigüenza de toda la librería que tenía con sus estantes y pinturas que en ella había a su sobrino Antonio Sancho Dávila, Marqués de Velada y San Román, Sigüenza, 14 de mayo de 1617*, IVDJ, Ms. 26-V-12, fols. 139-210. En ella aparecían 2.415 libros.

⁸⁰ *Inventario de los libros y pinturas que había en la librería de la Villa de Velada propia de los señores de ella, Velada, 25 de abril de 1624*, IVDJ, Ms. 26-V-13, fols. 211-240 v. Para entonces la biblioteca disponía de 2.506 volúmenes. Estamos preparando un artículo sobre dicha biblioteca que aparecerá a finales de año.

da junto a sus otros bienes cuando falleció pues en el inventario *post mortem* no figuraba tasación alguna de los mismos.

INTIMIDAD Y APRECIO POR LOS LIBROS: LECTURAS Y ACADEMIAS LITERARIAS

Son escasísimas las referencias que el marqués hacía en su correspondencia particular a los libros que poseía o a las lecturas a las que era aficionado o quizá, y más exacto sería afirmar que ha sido poco fructuosa la búsqueda de alusiones a los libros en las cartas del marqués a las que hemos tenido acceso. De su interés por los libros es testigo mudo su inventario de bienes, sin embargo y como es preceptivo señalar en estos casos, el que poseyera muchos libros no significa que los hubiera leído. No obstante, y a pesar de estos inconvenientes, podemos afirmar sin temor a equivocarnos que el marqués leía y lo hacía con placer, y que además adquiría periódicamente obras manuscritas para su disfrute particular. Una persona a la que se la describía como «buen cristiano... con plática y cordura»⁸¹ y «uno de los Sénecas de España, varón prudente»⁸² no podía permanecer ajeno al mundo cultural, y especialmente a las novedades en materia libraria. A través de su correspondencia podemos conocer, aunque no sea más que de forma concisa, el aprecio que sentía por los libros y por determinadas lecturas. En este sentido valga de ejemplo el testimonio del obispo de Coria Pedro García Galarza que en una carta dirigida al marqués le pedía opinión a cerca de un libro suyo titulado *Instituciones evangélicas*⁸³ puesto que «dios nuestro señor dio a Vuestra Excelencia tanto entendimiento y buenas letras»⁸⁴. Aparte de libros de devoción, que también le recomendaba leer el padre Baltasar Álvarez, el marqués parecía disfrutar con los de historia. A este respecto en 1589 le manifestaba al conde de Oropesa su interés por «esse libro que trata las Guerras de los turcos con persianos» del que decía que era «breve y me le an alavado y assí le ynvío a V. S.». Asimismo le enviaba a Oropesa «quatro papeles que llaman almanace para que V. S. ponga uno en su aposento en la bovadilla y el otro en el de mi señora la condessa y otros dos para los aposentos de oropesa», a semejanza de los que «el rrey tiene... en sus entresuelos»⁸⁵. El li-

⁸¹ Así se le describía en la *Relación* que hacía el embajador de Venecia Simón Contarini en 1605. [Apéndice] en L. Cabrera de Córdoba, *Relaciones de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614*, Madrid, 1857.

⁸² G. González Dávila, *Historia de la vida y hechos del gran monarca... Don Felipe Tercero*, Ms. siglo xvii, fol. 27.

⁸³ Su título original era *Evangelicarum Institutionum libri octo*, Madrid, Alonso Gómez, 1579. Dirigido a Felipe II.

⁸⁴ Carta del obispo de Coria Pedro García Galarza al marqués de Velada, sin fechar, RAH, Ms. M-15, fols. 55-56.

⁸⁵ Carta del marqués de Velada al conde de Oropesa, Madrid, 16 de enero de 1589, Sección Nobleza, AHN, Toledo, Fondo Frías, Caja 119, doc. 147. Citado por F. Bouza, «De las alteraciones de

bro en cuestión —que figuraba en su biblioteca— era *Historia de la guerra entre turcos y persianos* era obra de Giovanni Tomasso de Minadoi y recogía los hechos bélicos acaecidos entre 1576 y 1585 que enfrentaron al Gran Turco con el Rey de Persia⁸⁶. La obra apareció en 1588 lo que nos permite presumir que el marqués, merced a su situación de privilegio en la corte, tenía acceso a las principales novedades literarias que aparecían en la capital de la monarquía.

La estima que Velada sentía por sus libros la confesaba él mismo cuando al narrar como se perdió parte de su equipaje durante un viaje con el Rey en las cercanías de Arganda al atravesar un río, lamentaba amargamente que «entre las cosas que se moxaron han sido muchos libros que traía para leer»⁸⁷. Estos libros formaban una especie de *biblioteca portátil itinerante*, como quedaba recogido en el inventario de bienes donde aparecía bajo la denominación de «Libros que andavan de camino con Su Excelencia»⁸⁸. En el momento de fallecer esos libros sumaban 14 volúmenes de autores como Tácito, el padre Mariana, Pedro de Aguilón, Justo Lipsio o Abraham Ortelio. Probablemente fueran guardados cuidadosamente en algún tipo de caja a fin de protegerlos durante los viajes; entre los numerosos objetos que se enviaban a Madrid desde San Lorenzo en octubre de 1611 en los carros de la acemilería figuraba «una arquilla de los libros» del marqués de Velada⁸⁹. Don Gómez siempre disponía de libros en sus aposentos como atestigua una memoria sobre los objetos allí contenidos, en la que figuraban once libros⁹⁰.

Velada aparte de lector fue también autor de al menos un memorial. Tenemos noticia de esta obra suya de carácter político por cuanto se ocupaba de cuestiones de gobierno y hacienda, y que desgraciadamente se halla desaparecida. El memorial en cuestión se titulaba *Papeles del Marqués de Velada, Don Gómez Dávila, sobre el buen régimen de la Monarquía* y estaba fechado en Madrid el 19 de septiembre de 1600⁹¹. Probablemente su condición de consejero de Estado y Guerra y sus conocimientos y experiencia política le invitaron a escribir sobre la situación de la monarquía y las soluciones que proponía para regir con mano diestra la gobernación de los reinos. Esta faceta

Beja (1593) a la revuelta lisboeta *dos ingleses*» (1596), *Studia Histórica. Historia moderna*, 17, (1997), p. 96n.

⁸⁶ El libro fue impreso por Francisco Sánchez en Madrid. Fue traducido del italiano por el licenciado Antonio de Herrera y Tordesillas y dirigido a don Juan de Idiáquez, miembro de los Consejos de Estado y Guerra.

⁸⁷ Carta del marqués de Velada a don Juan de Sossa y Cáceres. Santa Cruz, 13 de diciembre de 1602, AFZ, Carpeta 195, fol. 116.

⁸⁸ S. Martínez Hernández, «Los libros del Ayo», pp. 263-266.

⁸⁹ AFZ, Carpeta 198, fol. 41.

⁹⁰ Éstos aparecían de la siguiente forma: «seys libros» en su aposento, «quatro libros» en la despensa y «un libro» en la repostería. AFZ, Carpeta 198, fol. 38.

⁹¹ C. Pérez Pastor, *Bibliografía madrileña*, Madrid, 1891, tomo I, pp. 361-362, n.º 685; véase también Y. Clemente San Román, *Impresos madrileños de 1566 a 1625*, (Tesis Doctoral inédita), Madrid, UCM, 1992, p. 427, n.º 935. Tenía 78 hojas y perteneció a la biblioteca de don José Rayón.

como autor —de arbitrios o memoriales—, nos acerca a un cortesano inquieto que puede incorporarse a la larga lista de escritores arbitristas que se prodigaban durante todo el siglo xvii español. Quizás su concepción tacitista de la política le invitaba a expresar sus ideas sobre la nueva forma de plantear soluciones a los principales problemas que acuciaban a la monarquía hispana a comienzos del siglo xvii. Las lecturas de las obras de Tácito, Lipsio, Botero, Ribadeneyra y Alamos de Barrientos formaron en él un espíritu crítico que se percataba de que la monarquía caminaba hacia la oscuridad y que debían tomarse medidas drásticas a fin de atajar lo que parecía una irremisible decadencia⁹².

Junto a sus facetas como lector, escritor y coleccionista de libros Velada cultivó la interesante afición de acudir a aquellas reuniones privadas que tenían lugar en las casas de los nobles más destacados de la corte donde se compartían espaciosos ratos de ocio dedicados a gozar de las novedades literarias y artísticas. En España fueron bastante frecuentes y populares esas reuniones hasta el punto de convertirse algunas de ellas en auténticas academias literarias. Integraban estas academias el cada vez más crecido número de nobles que cultivaban las bellas letras y que ofrecían protección a poetas y literatos. Esta actividad de mecenazgo contribuyó a estimular la producción cultural de la época. Toda academia que quisiera alcanzar prestigio y lustre debía hacerse con los servicios de los principales poetas del momento que concentraran la atención y el interés de los asistentes. Aquellos debían organizar certámenes en los que se enfrentaban los poetas con sus composiciones más vistosas e ingeniosas.

Don Gómez perteneció a alguno de aquellos prestigiosos cenáculos. El noble abulense compartía con otros caballeros como Juan de Silva, Juan de Zúñiga, Cristóbal de Moura, Juan de Idiáquez, Juan de Borja, Fadrique de Portugal, el conde de Miranda, Enrique de Guzmán, Francisco de Rojas y Diego de Mendoza las sesiones de la Academia que presidía el duque de Alba don Fernando Álvarez de Toledo⁹³. A todos ellos les unían lazos de amistad profunda e incluso de parentesco. Esta academia se reunía donde estuvieran sus miembros, fundamentalmente en Madrid, aunque también en la residencia de Juan de Silva conde de Portalegre cerca de San Juan de los Reyes⁹⁴. Sin embargo, el duque de Alba poseía en la Abadía —en Cáceres— una magnífica villa de recreo, el *Sotofermoso* de estilo italiano, rodeada de espléndidos jardines⁹⁵, huertas, estanques, estatuas y fuentes, en la que acostumbraban a reunirse todos aquellos ca-

⁹² B. Antón Martínez, *El Tacitismo en el siglo XVII en España. El proceso de la «receptio»*, Valladolid, 1991, p. 14.

⁹³ L. de Salazar y Castro, *Historia Genealógica de la Casa de Silva*, Madrid, 1685, tomo I, libro IV, Capítulo XV, pp. 526-527. Citado por F. Bouza Álvarez, «Corte es decepción. Don Juan de Silva, conde de Portalegre», en José Martínez Millán (dir.), *La corte de Felipe II*, Madrid, 1994, p. 461.

⁹⁴ *Ibidem*, p. 460

⁹⁵ T. Martín Gil, «Visita a los jardines de Abadía o Sotofermoso, de la casa ducal de Alba», *Arte Español*, XV, (1945), pp. 58-66.

balleros. La *Abadía* como se conocía a la academia, cambió de nombre por el de *La Arcadia*, con el que tituló Lope de Vega su célebre obra publicada en 1598 y que recogía la vida literaria de las sesiones que presidía don Fernando⁹⁶.

Esta academia rivalizaba en calidad con la de don Diego de Acuña tan prestigiosa como la del duque de Alba y con la que se disputaban los asistentes y miembros. El marqués de Velada pudo haber pertenecido a la de Acuña en un primer momento. En 1568 Zúñiga confesaba a don Gómez su interés por ver casada a la hermana de éste, doña Teresa de Toledo —poco antes de ingresar en un convento—, «con hombre que se pudiere meter en la Academia [del duque de Alba] cuando viniese a la Corte, que a Don Juan Niño no será posible sacarle de la de Don Diego de Acuña, pues ha tantos años que ha hecho profesión en ella, que V. S. puede salir con buena conciencia porque aún era novicio»⁹⁷.

Probablemente el marqués durante el tiempo que permaneció en Toledo como embajador del Rey ante el Concilio Provincial acudiera a alguna de las muchas academias que allí se celebraban como la de don Pedro López de Ayala, conde de Fuensalida, o la del cardenal Quiroga⁹⁸ y a la que asistían entre otros el conde de Portalegre —en cuya residencia se alojó Dávila— y Antonio de Covarrubias.

Mucho tiempo después, ya en los comienzos del siglo xvii, el marqués aparecía en la extensa nómina de títulos y caballeros que integraba la joven Academia del nóvel conde de Saldaña, don Diego Gómez de Sandoval y Rojas, segundo hijo del duque de Lerma, y fundada entre 1605 y 1607 —cuyo secretario era Lope de Vega—, junto a don Antonio de Toledo, hijo del marqués, y los duques de Feria y Pastrana⁹⁹. Las frecuentes disputas y rivalidades entre los miembros de la Academia propiciaron su desaparición. Saldaña inauguraría otra en 1611. Es en esta última en la que el anciano marqués de Velada figuraba junto a otros títulos como los duques de Cea, Pastrana, Híjar y Medinaceli; los marqueses de Alcañices, Povar, Peñafiel, Almazán, Oraní, etc.; los condes de Lemos, Olivares, Villamor, etc. Esta célebre academia contó con ingenios de la talla de Lope de Vega, Góngora, Quevedo, Cervantes, Luis Vélez de Guevara y otros muchos¹⁰⁰.

LA BIBLIOTECA: ANÁLISIS Y COMENTARIO DE SUS FONDOS

Por último y no por ello de menor importancia vamos a referirnos concretamente a los libros del marqués, a su biblioteca. Para ello lo primero que de-

⁹⁶ J. Sánchez, *Academias literarias del Siglo de Oro español*, Madrid, 1961, pp. 295-296.

⁹⁷ S. Martínez Hernández, «La nobleza cortesana», p. 213.

⁹⁸ G. Marañón, *El Greco y Toledo*, Madrid, 1967, pp. 91-102.

⁹⁹ J. Sánchez, *op. cit.*, p. 37.

¹⁰⁰ *Ibidem*, p. 45.

bemos tener presente como ha afirmado el profesor Trevor J. Dadson, es que para conocer y comprender la importancia de una biblioteca se hace necesario e imprescindible indagar en profundidad sobre el propietario de los libros, sobre su posición social, «su formación intelectual y sus gustos literarios, su estatus económico»¹⁰¹. De este modo el conocimiento de la personalidad y la situación política y social del marqués de Velada en la corte nos han permitido entender al menos en una gran parte el porqué de esos libros y no otros.

Sobre el origen de los libros de Dávila no sabemos nada ya que no aparecerían formando parte de su mayorazgo lo que inevitablemente nos lleva a pensar que su biblioteca fuera una creación personal y que sus fondos los hubiera adquirido fundamentalmente mediante compra. En cierto modo se asemejaba —no desde luego por sus dimensiones y calidad—, a la fabulosa librería que consiguió reunir el afanoso don Diego Sarmiento de Acuña conde de Gondomar en su Casa del Sol de Valladolid¹⁰² durante toda su vida y que se convirtió en paradigma de las bibliotecas nobiliarias españolas del primer tercio del siglo XVII. Es seguro, no obstante, que Velada heredara algunos libros de su abuelo, también poseedor y muy probablemente quien más influyó, como el encargado de su educación y formación, para que los leyera desde muy joven. Tampoco debemos olvidar la figura del duque de Alba don Fernando Álvarez de Toledo, cuñado de doña Juana Enríquez de Toledo, madre del marqués, que acogió a su sobrino con cariño y consideración y le puso en contacto con otros jóvenes nobles —Juan de Zúñiga, Cristóbal de Moura o Juan de Silva—, con los que compartiría el gusto por los libros y las reuniones literarias.

Junto a éstas y otras circunstancias de su vida encontramos un hecho de enorme relevancia —y que puede explicar una parte del contenido de su biblioteca— ya que merced a su reputación de hombre culto, conciliador y buen cristiano y a la influencia de su amigo Cristóbal de Moura conseguía situarse en una posición de gran influencia y poder en la corte, y que nos interesa más que ninguna otra por su relación con la educación y los libros, y es su llamada a Madrid para hacerse responsable de la formación del heredero y único hijo varón vivo de Felipe II. Pese a sus reticencias iniciales, recordando su débil salud, Velada era nombrado Ayo y Mayordomo Mayor del Príncipe Felipe y de la Infanta Isabel en el verano de 1587, a los pocos meses de fallecer Juan de Zúñiga, amigo y confidente, que apenas había disfrutado de tal dignidad. Desde esta po-

¹⁰¹ T. J. Dadson, *Libros, lectores y lecturas. Estudios sobre bibliotecas particulares españolas del Siglo de Oro*, Madrid, 1998, p. 44.

¹⁰² Para un mayor conocimiento sobre el origen y destino de los libros de Gondomar véase el interesantísimo artículo de I. Michel y J. A. Ahijado Martínez, «La Casa del Sol: la Biblioteca del conde de Gondomar en 1619-23 y su dispersión en 1806», en M.^a L.^a López-Vidriero y P. M.^a Cátedra, *op. cit.*, pp. 185-199. No debemos olvidar tampoco la extraordinaria y ambiciosa obra de C. Manso Porto, *Don Diego Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar (1567-1626). Erudito, mecenas y bibliófilo*, Xunta de Galicia, 1996.

sición de privilegio y patronazgo Velada se alzaría al Consejo de Estado y a la Junta de Gobierno en 1593 y poco después al Consejo de Guerra, para finalmente conseguir la Grandeza en 1614. Su cargo le reportaría no pocos desengaños personales y políticos aunque le situaba en ventaja sobre cualquiera para tener acceso a todo tipo de actividades culturales. Su larga estancia en palacio —seis lustros—, le permitió relacionarse con autores y obras y tener acceso a los libros del Alcázar y de la Real Biblioteca de San Lorenzo¹⁰³.

El análisis de los fondos de su biblioteca se ha realizado mediante un estudio comparativo de los inventarios de libros conservados, uno de 1596¹⁰⁴ y otro de 1616¹⁰⁵ y que se puede ver con mayor detalle en nuestra Memoria de Licenciatura. Su biblioteca se incrementó durante los veinte años transcurridos entre ambas fechas en más de doscientos cincuenta ejemplares, destacando especialmente los manuscritos que representaban una décima parte del total de títulos. Junto a los libros, las escasas aunque significativas referencias al interés de Velada por ellos en su correspondencia particular y en unos exiguos testimonios bibliográficos nos han permitido definir al marqués como un noble humanista que se instruía —y también a su propio hijo y al Príncipe Felipe—, con la lectura de los textos clásicos —una gran parte en su lengua original, el latín—, que aportaban numerosos e imitables ejemplos de sabiduría práctica¹⁰⁶. Como ha señalado Anthony Grafton los humanistas leían los clásicos de muchas formas, y aplicaban a la lectura de las obras una determinada ambientación acorde con su temática¹⁰⁷. Velada acostumbraba a llevar libros consigo (entre ellos dos ejemplares de las obras de Tácito) y cuando conseguía arrebatarle horas al tiempo que dedicaba a su labor en palacio o siguiendo al rey en sus desplazamientos leía, incluso cuando viajaba en coche. También, y como ya vimos, disponía de una serie de lecturas predilectas en su apartado *Camarín* como eran las obras de Séneca, Ovidio, Suetonio o Quinto Curcio Rufo. A parte de éstas el marqués poseía ejemplares de casi todas las autoridades de la Antigüedad clásica como Cicerón, Virgilio, Cátulo, Terencio, Juvenal, Horacio, Lucrecio, Tito Livio, César, Vitrubio, Lucano, Salustio, Plutarco, Esopo o Catón. Este interés por los clásicos, especialmente los latinos, formaba parte esencial de la cultura de un selecto grupo de la nobleza cortesana vinculada a

¹⁰³ Cuando falleció aun conservaba un ejemplar de una obra de Baltasar Álamos de Barrientos, *Estado que tienen los Reinos amigos y enemigos* encuadernada con cubiertas negras y las armas reales.

¹⁰⁴ Realizado el 15 de febrero de 1596 en Madrid con motivo del óbito de la segunda esposa del marqués doña Ana de Toledo y Colonna. Reunía más de tres centenares de ejemplares. AHPM, Prot. 1810, fols. 1291r.-1353v., una pequeña selección de los títulos fue publicada por F. Bouza, «Leer en palacio», pp. 29-42.

¹⁰⁵ Data de finales de julio de 1616 y reúne unos seiscientos títulos, AFZ, Carpeta 198, Doc. 1.

¹⁰⁶ A. Grafton, «El lector humanista», en G. Cavallo y R. Chartier (dirs.), *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid, 1998, p. 285.

¹⁰⁷ *Ibidem*, p. 287

Felipe II. En este sentido y como parte de esa minoría era de los que pensaban que la lectura de las obras de aquellos autores —destacando a Tácito—, reportaban «los preceptos necesarios para sobrevivir y privar en la corte de un príncipe con potestad absoluta»¹⁰⁸. Como tacitista convencido seguidor de Justo Lipsio es muy probable que Velada empleara los célebres *Consejos de príncipes*, muy leídos por la nobleza castellana, y otros textos clásicos como los de Séneca considerado «el maestro de la prudencia», y máximo representante de la filosofía moral, o Plutarco, «principal educador griego» en su labor pedagógica como ayo del Príncipe heredero, cuyas atribuciones educativas se habían visto acrecentadas por decisión personal del Rey. Felipe II había previsto que el marqués compartiera con el maestro García de Loaysa las lecciones diarias del Príncipe, interviniendo y supervisando las mismas a diario, al margen de dirigir personalmente su formación física (esgrima, danza, equitación, caza, etc.) e incluso la espiritual.

Si extraordinarios y numerosos eran los fondos clásicos de la biblioteca, no menos importantes eran las obras de historia de autores como el padre Mariana, Florián de Ocampo, Philippe de Comines, Ludovico y Francesco Guicciardini, López de Hoyos, Calvete de Estrella, Zurita, Herrera y Tordesillas, Garibay, Cabrera de Córdoba, Fernández de Oviedo, Andrea Fulvio, Antonio Doria, Bernardino de Ribeiro, Francesco Terzi o Diogo de Teive. Una variada colección de crónicas medievales de los reyes castellanos, muchas de ellas manuscritas, completaba el conjunto de libros más numeroso de su biblioteca. Es evidente su gusto por este tipo de obras, muchas de las cuales aparecían en sus habitaciones del Alcázar, esenciales para un político e imprescindibles para quien se encargaba de la educación del Príncipe puesto que la Historia era como se decía entonces «maestra de la prudencia de los príncipes»¹⁰⁹.

De igual modo las lecturas religiosas —con especial atención a las *Sagradas Escrituras*—, de obras de devoción, predicación y teología son abundantísimas en su biblioteca, algunas de las cuales como las del padre Carranza, el franciscano Francisco de Osuna o la madre Teresa de Jesús, de dudosa ortodoxia o prohibidas por la Inquisición. Destacaban igualmente las numerosas ediciones de las obras de fray Luis de Granada¹¹⁰ o las San Agustín, San Juan de Ávila, Alonso de Orozco, Pedro Malón de Chaide, Alonso de Medrano, San Pedro de Alcántara, San Gregorio y Melchor Cano.

Como noble ilustrado también cultivó la literatura de entretenimiento, especialmente y de forma muy particular la lírica culta italiana representada por Petrarca, Boccaccio, Ariosto, Alammani, Aretino o Sannazaro, quizás por in-

¹⁰⁸ A. Álvarez-Ossorio Alvariño, *op. cit.*, pp. 88-89.

¹⁰⁹ Véase «Pedagogía en palacio: la educación del Príncipe», en S. Martínez Hernández, *Los libros del Ayo*, pp. 70-93.

¹¹⁰ Véase el interesante artículo de T. J. Dadson, «Las obras de fray Luis de Granada en las bibliotecas particulares españolas», en T. J. Dadson, *op. cit.*, pp. 51-70.

fluencia de su segunda esposa doña Ana de Toledo y Colonna. De autores españoles sorprende el escaso número y renombre dellos, con la salvedad de Garcilaso, Boscán, Mena, Pérez de Guzmán o Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo —todos salvo este último de otra época—, y más aun que no conservara obras de contemporáneos suyos como Cervantes, Lope de Vega, Quevedo o Alonso de Ercilla, lo que en ningún caso significaría que no las hubiera leído.

Otros libros de su biblioteca nos acercan a un noble que a pesar de no haber viajado fuera de la península se sentía enormemente seducido por la cartografía y por la geografía, muy especialmente por la obra de Ortelio, así como las de Ptolomeo, Wagenaer, Linschoten y Georgius Braun & Franz Hohenberga, la que acompañaba de una curiosa colección de mapas de reinos extranjeros, de Europa y del mundo y de algunos objetos científicos (globos terráqueos, imanes, brújulas, etc.). Del mismo modo es interesante destacar la cuidada selección de obras de arquitectura civil y militar de autores como Serlio, Alberti, Delorme, Hugo de Sambim, Fontana, Vitrubio, Teti o de Rojas que nos remite a su afición por la arquitectura, así como de medicina (Paracelso, Luis de Mercado, Andrés Zamudio de Alfaro o Cristóbal de Vega), jardinería y agricultura (Gonzalo de las Casas, Gabriel Alonso de Herrera o Gregorio de los Ríos), y de derecho civil y canónico (libros de pragmáticas, leyes del reino, Partidas y fueros; Gonzalo de Villadiego, Gregorio López Madera, Juan Guillén de Cervantes o Fernando de Mendoza). Interesante son las obras de instrucción moral y de príncipes, y de *razón de estado* como las de Botero, Bodino, Ribadeneyra, Alvia de Castro, Ciro Spontoni, Álamos de Barrientos o Justo Lipsio, autores que preconizan una innovadora forma de gobernar que se aplicará en el siglo XVII, que nos muestran una especie de *biblioteca profesional* de libros necesarios para comprender las nuevas teorías sobre el estado y la política de gobierno difundidas por aquéllos. Asimismo la propia responsabilidad de Velada con la educación y formación del Príncipe heredero le obligaba a una lectura reposada y concienzuda de obras de *espejo de príncipes* como las de Juan de Torres (dedicada a su persona), Pedro de Ribadeneyra, Jerónimo Osorio, Francisco de Gurmendi y Juan de Mariana entre otros, y de otras dedicadas a la formación de caballeros (Juan Arias Dávila y Federico Grisoni).

En definitiva podemos concluir reconociendo en el marqués de Velada a un noble humanista, conocedor y lector de los clásicos, amigo de reuniones literarias, aficionado a la geografía, la jardinería y la arquitectura y curioso coleccionista de manuscritos. Un hombre culto, a pesar de no haber pasado por la Universidad —aparte del castellano dominaba el latín y el italiano y probablemente conociera el francés y el portugués—, formado a sí mismo, aficionado a la literatura de espiritualidad, a los tratados de política y la lírica culta italiana, aunque quizás para el siglo XVII estuviera esta última un poco trasnochada (probablemente lecturas de juventud o libros de su segunda esposa que siempre conservó). Bien pudiera ser el fiel reflejo de una selecta y minoritaria parte de la nobleza (los condes de Portalegre, Fuentes, Chinchón y Fuensalida, Cristóbal

de Moura, Juan de Idiáquez, entre otros) cuya vida política y social transcurre en las cortes del segundo y tercero de los Felipes. El ejemplo de Velada, pues, nos sirve como referente de utilidad —por supuesto, sin ignorar las aficiones e intereses personales del propietario que ya de por sí imprimen a su biblioteca de una huella muy personal e irrepetible—, para conocer los gustos librarios y por derivación los culturales de una parte significativa de la nobleza cortesana española que vive en la transición de los siglos XVI al XVII.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BENASSAR, Bartolomé (1984): «Los inventarios *post mortem* y las historias de las mentalidades», *La documentación notarial y su historia*, vol. II, Santiago de Compostela.
- BOUZA ÁLVAREZ, Fernando (1992): *Del escribano a la biblioteca. La civilización escrita en la Alta Edad Moderna (siglos XV-XVII)*, Madrid.
- CHARTIER, Roger (1993): *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*, Madrid.
- CHARTIER, Roger (1994): *El orden de los libros. Lectores, autores y bibliotecas entre los siglos XIV y XVIII*, Barcelona.
- CHEVALIER, Maxime (1976): *Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII*, Madrid.
- EISENSTEIN, Elizabeth (1994): *La Revolución de la imprenta en la Edad Moderna Europea*, Madrid.
- ESCOLAR, Hipólito (ed.) (1993): *Historia universal del libro*, Madrid.
- GALINO, M. A. (1948): *Los tratados de educación de príncipes. Siglos XVI y XVII*, Madrid.
- GARCÍA ORO, José (1995): *Los Reyes y los Libros. La política libraria de la Corona en el Siglo de Oro (1475-1598)*, Madrid.
- GRAFTON, Anthony (1997): *Commerce with the Classics: Antient Books and Renaissance Readers*, Universidad de Michigan.
- MANGEL, Alberto (1998): *Una historia de la escritura*, Madrid. *Les Livres des Espagnols a l'Epoque Moderne*, *Bulletin Hispanique*, 99, n.º 1, 1997.
- PEÑA DÍAZ, Manuel (1996): *Cataluña en el Renacimiento: libros y lenguas (Barcelona, 1473-1600)*, Lérida.
- PETRUCCI, Armando y GIMENO BLAY, Francisco M. (eds.) (1995): *Escribir y leer en Occidente*, Seminario Internacional de Estudios sobre la Cultura Escrita, Valencia.
- ROJO VEGA, Anastasio (1985): *Ciencia y cultura en Valladolid. Estudio de bibliotecas privadas de los siglos XVI y XVII*, Valladolid.
- WERUAGA PRIETO, Ángel (1993): *Libros y lectura en Salamanca. Del Barroco a la Ilustración, 1650-1725*, Salamanca.